



MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PROXIMO PLENO MUNICIPAL

Esta formación política ha venido constatando y manifestando desde hace varios años la necesidad, cada vez mas imperiosa de construir un acceso desde la A-49 al Hospital Infanta Elena.

El recorrido que en la actualidad ha de realizar las ambulancias y vehículos de los pacientes y enfermos, en el que ha de sortearse varios cruces, supone un tiempo que en ocasiones ha apuesto en peligro la vida de los enfermos mas graves, y en algún caso ha provocado la muerte del enfermo antes de llegar al Hospital.

Para el municipio de Bollullos y todos los de la Comarca del Condado, el Hospital Infanta Elena es el Hospital de Referencia, y esa dificultad y el riesgo que supone el actual acceso ha sido reconocido por los propios facultativos, sindicatos de rama, personal de ambulancias y también por los pacientes que habitualmente acuden al centro para recibir tratamiento o visita del especialista.

Por todo lo expuesto, proponemos, para su debate y aprobación en el próximo Pleno la siguiente MOCION:

- 1.- Instar al Ministerio de Fomento y a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía a llevara a cabo el proyecto y la obra para construir una acceso desde la A-49 hasta el Hospital Infanta Elena.**

Bollullos del Condado, a 22 de enero de 2007

Fdo. Francisco Díaz Ojeda
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida